

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 56

Vitoria, Martes 26 de Junio de 1917

Abierto de correos núm. 14

Número 6933

De nuestra edición de ayer tarde

Vitoria - Mondragón

los propósitos que el Ayuntamiento tenía, de haber dado una novillada.

No ha podido ser. Nos hemos acordado tarde y son tantos los palillos que hay que tocar!

También en el Casino saludamos al Notario, nuestro excelente amigo señor Aguinaga, hermano del diputado provincial de Guipúzcoa del mismo apellido. El nos acompañó toda la tarde haciendo de verdadero *cicerone*.

Las fiestas de Mondragón, como la de casi todos los pueblos se reducen en la parte profana a música a todo pasto. Música y pólvora. Porque si la gente del bronce bailaba sin dar señales de fatigas a los acordes de las dos bandas y del chiste, desde el Ayuntamiento también sin descanso se disparaban cohetes y más cohetes.

Los coches y autos salieron de Mondragón a las nueve y media después de cenar los romeros con tranquilidad y de tomar café. A aquella hora era cuando la fiesta estaba en auge. El kiosco de la plaza y la fachada del Ayuntamiento lucían vistosísimas, brillantes iluminaciones eléctricas, con bombillas de todos los colores. En la plaza se quemaba una bonita colección de fuegos artificiales, presenciando la quema, desde los balcones y las aceras todo el pueblo. Los músicos no se daban punto de reposo y el público, ¡oh! el público bailaba hasta de coronilla.

La bocina del auto nos llamó con su toque de alarma al interior del carruaje. Momentos antes habían salido dos coches llenos de viajeros. Nos acomodamos sin prisas y sin apretones en el auto, y éste partió veloz perdiéndose en las sombras de la noche.

Llegamos a la estación de Escoriaza veinte minutos después, cuando se daba el primer aviso de campana para la salida del tren.

Y a las doce menos cuarto estábamos de regreso en Vitoria. A.

De sport

La copa del Club Deportivo

Como teníamos anulado, ayer se verificó la carrera infantil en la que se disputaba una artística copa de plata donada por el incansable propagador del sport Club Deportivo.

A la hora anunciada y ante la afluencia al pedal, constituyóse el jurado de saña compuesto por don Justino Minguez presidente; don Vicente Iturrospe, cronometrador y don Luis Larrazabal, secretario, dando la salida a los corredores Benigno Goicoechea, Jesús Casares, Adolfo Castillanos y Florentino Eguren que a la señal de la tercera palma partieron a un mesurado paso, a las ocho y 10, como para medir las fuerzas, sin duda, y saber con quienes se pedestalan.

Poco a poco van reduciéndose a pocos puntos los diminutos ciclistas y vérselas subir a un buen tren la cuesta del Prado en la que desaparecen.

Los jueces de ruta señores Sánchez y Castresana, siguen a los petit routiers que de instant en instante aceleran la marcha por lo que el pequeño Castillanos va perdiendo terreno dado las malas condiciones de la máquina que monta. Cerca del kilómetro 10 Goicoechea por la misma razón se rezaga, no suediéndole igual al valiente Castresana que lucha por deshacerse de su competidor Eguren, pero no logra su intento, por lo que llegan al viraje juntos donde los jurados señores Sánchez y Ruiz les ponen el sello de control entre los aplausos de los mandarines.

Llega más tarde Goicoechea y por fin después de equivocarse de carretera, el pequeño Castillanos. En este orden siguen la carrera hasta que el nervioso Castresana consigue despegarse de Eguren y aparece en el Alto del Prado, bajando la cuesta como una flecha y entrando en la meta con un soberbio embalaje, como hacen los buenos, a las 9 y 33 segundos, invirtiendo por tanto en el recorrido de los 22 kilómetros 50 minutos y 33 segundos, y siendo el vencedor y por lo tanto poseedor de la copa.

A los 2 minutos y 55 segundos después llega Eguren que a pesar de tener a máquina picada desde Gomecha entra en la meta a plena marcha.

Luego llega el pequeño Castillanos que ha logrado pasar a Goicoechea que a los cuatro minutos después llega

siendo la clasificación general como sigue.

1º Castresana en 50 minutos y 33 segundos poseedor de la copa por haber ganado dos veces seguidas y diploma.

2º Eguren en 53 y 30 segundos, poseedor de objeto de arte y diploma.

3º Castillanos en una hora y 39 segundos, premiado con un bolsillo de diploma.

4º Goicoechea en una hora y cuatro minutos y tres segundos, diploma.

Visto el tiempo invertido y las condiciones en que como los *chavales ciclistas*, demás está el decir que se han portado como unos hombres y que en lo sucesivo pueden tomar puesto con los mayores, por lo que les doy la enhorabuena, así como al Club Deportivo, que no mira en sacrificios de ningún género por fomentar y renacer el amor al sport.

Excusión

Acto seguido de la carrera constituyóse una numerosa caravana ciclista para ir a pasar el día a Mondragón, donde les esperaban los demás ciclistas y aficionados, en donde se han divertido sobremanera, llegando a Vitoria a media noche alegres y contentos por tan agradable día de sport.

CUESTA-ARRIBA

Los Congregantes Marianos

Las fiestas de ayer en honor de San Luis

Fué el día de ayer para la Congregación Mariana de Vitoria motivo más que sobrado para una página gloriosa que ha de escribirse en sus anales.

Organizadas las solemnidades religiosas que habían de constituir el homenaje rendido de los jóvenes congregantes a su excesivo patrono San Luis Gonzaga, la realidad nos hizo patente el orden y el acierto con que la Directiva procede siempre en todo aquello que tienda a honrar a los que son motivo de su actuación y a celebrar una fiesta solemne.

Vaya, por todo ello, y artes de seguir adelante en lo que ha de constituir la reseña de los actos de ayer, nuestra sincera felicitación, tanto para el Director como para los miembros de la Junta de los *Luises*.

A la hora anunciada y ante la afluencia al pedal, constituyóse el jurado de saña compuesto por don Justino Minguez presidente; don Vicente Iturrospe, cronometrador y don Luis Larrazabal, secretario, dando la salida a los corredores Benigno Goicoechea, Jesús Casares, Adolfo Castillanos y Florentino Eguren que a la señal de la tercera palma partieron a un mesurado paso, a las ocho y 10, como para medir las fuerzas, sin duda, y saber con quienes se pedestalan.

Poco a poco van reduciéndose a pocos puntos los diminutos ciclistas y vérselas subir a un buen tren la cuesta del Prado en la que desaparecen.

Los jueces de ruta señores Sánchez y Castresana, siguen a los petit routiers que de instant en instante aceleran la marcha por lo que el pequeño Castillanos va perdiendo terreno dado las malas condiciones de la máquina que monta.

Cerca del kilómetro 10 Goicoechea por la misma razón se rezaga, no suediéndole igual al valiente Castresana que lucha por deshacerse de su competidor Eguren, pero no logra su intento, por lo que llegan al viraje juntos donde los jurados señores Sánchez y Ruiz les ponen el sello de control entre los aplausos de los mandarines.

Llega más tarde Goicoechea y por fin después de equivocarse de carretera, el pequeño Castillanos.

En este orden siguen la carrera hasta que el nervioso Castresana consigue despegarse de Eguren y aparece en el Alto del Prado, bajando la cuesta como una flecha y entrando en la meta con un soberbio embalaje, como hacen los buenos, a las 9 y 33 segundos, invirtiendo por tanto en el recorrido de los 22 kilómetros 50 minutos y 33 segundos, y siendo el vencedor y por lo tanto poseedor de la copa.

A los 2 minutos y 55 segundos después llega Eguren que a pesar de tener a máquina picada desde Gomecha entra en la meta a plena marcha.

Luego llega el pequeño Castillanos que ha logrado pasar a Goicoechea que a los cuatro minutos después llega

biba espectáculo tan bello en el mundo como el de contemplar a un joven que, en la plenitud de su vida, acelera por todas partes, agujereado por las pasiones, conserva no obstante su alma limpia y su cuerpo casto; y terminó exhortando a los congregantes a que, amparándose siempre bajo el manto de esplendoroso de la Virgen su Patrona, hagan frente a todas las tentaciones en la seguridad de que resultarán vencedores siempre.

Acto seguido se organizó la procesión que salió de la iglesia en medio del alegría volante de las campanas y del estruendo de los cohetes, y recorrió el itinerario señalado de antemano, siendo contemplado su paso por un gentío inmenso que en las aceras se agolpaba.

Todos los balcones del trayecto aparecían engalanados con preciosas colgaduras.

En la brillante comitiva figuraban las banderas del catolicismo y de las Congre-

gaciones Marianas, imágenes de San Estanislao, San Luis y la Inmaculada.

En las filas de congregantes formaban los asilados del Hospicio y los jóvenes de las congregaciones rurales y, de Vitoria, viñendo al frente de las primeras el celoso cura párroco de Antezana don Carlos Fz. de Arroyave.

Dos coros de niños, bajo la dirección de los señores Carrero y Segarna y acompañados por dos secciones de la Banda Municipal, entonaron, durante el recorrido, preciosas estrofas dedicadas a la pureza del Angelical San Luis.

Revestido de capa pluvial iba don Angel Fz. de Viana asistido por los señores Revuelta y Oteiza, cerrando la marcha la Directiva presidida por los señores Mújica y Anasagasti.

Al regreso se expuso y reservó S. D. M. rezándose la estación al Santísimo Sacramento, con cuyo acto se puso digno fin a tan hermosas fiestas.

Riñas en Gobeo
Con motivo de la festividad de San Pedro Apóstol, ha organizado el pueblo de Gobeo varios festejos religioso-profanos, que en honor de su Titular se propone celebrar, Dios mediante, en dicho día.

Por la mañana a las diez y media se celebrará una solemne Misa Gregoriana, siendo el encargado de cantar las glorias del Príncipe de los Apóstoles el ilustrado presbítero don Esteban Zubillaga.

Por la tarde habrá vísperas solemnes con exposición de S. Divina Majestad, rosario, himno del Congreso Eucarístico y salve popular.

Después amenizará la fiesta una banda de música y habrá carreras de burros y chiquillos metidos en sacos y grandes regatas en el Zadorra.

Además se tirarán una partida de cohetes y tendremos iluminación a la veneciana.

Enseñanzas de la Iglesia

El principio de autoridad y la situación actual de España

La consideración de los últimos lamentables sucesos nos ha llevado al deseo de recordar a todos sus patriotas sus más elementales deberes ante la grave situación que España tiene que afrontar en estos momentos respecto al principio de autoridad y a la indispensable disciplina cívica, que exigen la salvación de la Patria y del orden social.

Y para ello nada más apropiado que una sencilla disertación que desde remotas tierras acaba de llegar a nuestras manos.

Trátase de un estudio admirable, original de un eminentísimo Prelado, cuyo nombre no podemos declarar hoy; pero que tiene sóbrios motivos para poder interpretar auténticamente las enseñanzas de la Iglesia sobre el tema a que el trabajo se refiere.

Presta a él interés la circunstancia de haber sido redactado para un pueblo hermano de nuestra nación, que tienen las cualidades y defectos de la madre Patria y que hace ocho años pasó la situación análoga a la que hoy asfixia al pueblo español.

He aquí la primera parte del trabajo a que nos referimos:

Siempre se ha considerado como indispensable para curar males de cualquier linaje, el cabal conocimiento de ellos y de las causas de donde emanan; así lo juzgan es los maestros en el arte de sanar, quienes, no satisfechos con tardías medicinas ó engañosos paliativos, ponen todo su esfuerzo en arrancar de raíz las enfermedades.

Si pregunta cuál es el origen de los males y quebrantos que han afligido a la noble nación, todos me contestan:

—Las luchas intestinas.

Si por esas guerras fatídicas—me dicen todos—la indeleble mancha de los ciudadanos se trae en bravura ante el espectáculo de crueles matanzas y rapinas, y la clase pacífica de los obreros en soldadesca ociosa y turbulenta; por ellas el trabajo carece de estímulo y horizonte, la industria agoniza el capital se agota, las naturales energías se paralizan, los hábitos de desidia se arraigan más y más, la miseria cunde y el amargo desdén se apodera de todos los espíritus; por ellas la corrupción de costumbres, aprovechándose del desorden, invade con audacia el tranquilo hogar y penetra en todas las clases; por ellas los odios de los partidos se encunan, olvidando el sentimiento nacional y los vínculos sociales; por ellas la educación somera y viciada radicalmente, que, fomenta la inconstancia, pervierte el criterio, suscita malas ambiciones y acumula nuevos elementos para interminables revueltas; repetidas veces hemos visto destruidos por ellas los caminos, interrumpidas las vías de comunicación, y el progreso, que marchaba victoriamente con sus brillantes manifestaciones y conquistas, detenido de súbito para volverse en retroceso moral, político, económico y social, poniendo en gravísimo riesgo la existencia misma de la República.

Así es; las guerras intestinas han sido la fuente de todas las calamidades públicas y privadas; nadie lo puede negar. Pero, ¿cuál es el origen de tales contiendas? Tal es el asunto.

A nadie que estudie la génesis lógica e histórica de estas luchas se le puede ocultar que su causa primordial ha sido «la falta del debido acatamiento a la autoridad».

He aquí el programa:

- I. «Gauda», Marcha.—J. García.
- II. Discurso del reverendo padre Juan Postius, Missionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María y Secretario General del Comité Internacional de Congresos Marianos.
- III. Minutito.—Bocherini.
- IV. Debate sobre la mala prensa (primera parte). Precioso juguete cómico representado por un grupo de jóvenes entusiastas de la Buena Prensa.
- V. La fiesta de Sevilla.—E. Tabán.
- VI. Debate sobre la mala prensa (segunda parte).
- VII. Oertura solemne.—Rossini.

La parte musical estará a cargo de la orquesta del Centro, reforzada con valiosos elementos y dirigida bajo la hábil batuta de don Federico Carrero.

- Baños - Hotel Pallares

El mejor seguro de vida os lo darán las Aguas del Balneario de Arechavaleta (Guipúzcoa).

tiempos lejanos empezó á desvirtuarse, y, en medio de tantas y tan frecuentes sediciones y revueltas, ha venido delimitándose poco á poco, hasta el punto de haber desaparecido por completo, de la mente de muchos ciudadanos.

Y falseando el principio de autoridad central de gravitación y de armonía en toda asociación humana, qué idea puede quedar de los deberes y virtudes cívicas? ¿Qué noción de la disciplina y del orden social? Y en la desnaturalización y confusión de principios tan fundamentales, ¿no es fatalmente lógico que la tranquilidad pública se trastorne, y surjan conspiraciones, motines y guerras inestables, con el funesto cortejo de infiernos y desastres que las acompañan y las siguen?

Si se quiere, pues, evitar el peligro de nuevas conmociones populares y afianzar la paz de una manera imperturbable; necesario y esencial es restaurar en la conciencia de la nación el verdadero concepto, el concepto cristiano del Poder público.

Cambiase cuanto se quiera formas y sistemas de Gobierno; renuévense cartas fundamentales y constituciones; multiplicíense a millares leyes y programas; escójanse magistrados de cualquier partido político y de cualquier clase social; éstos y análogos remedios serán estériles, cuando no perniciosos, en tanto que la república no se asiente sobre su propia e incomovible base, que es el principio de autoridad, la autoridad suprema de Dios y la autoridad de los que representan a Dios, así en el orden civil como en el eclesiástico.

Ahora bien, la principal tarea que para la regeneración de la Patria incumbe al Clero de la República es la de restablecer el principio de autoridad según la mente que tuvo el Creador divino al echar los fundamentos de la sociedad y el ideal del Salvador cuando vino á restaurarla; este es el apostolado civil, esta la misión social a que el sacerdote está llamado, conforme al gran lema de Nuestro Padre Santo Pio X: «Instruere omnia in Christo.»

La obra es árdua y delicada; pero conseguiremos llevarla á dichos términos si trabajamos con ahínco «in oratione, verbo et exemplis: orando, predicando y obrando.

UN ARZOBISPO.

Fiesta de calle

La vecindad del Portal del Rey celebrará mañana en honor de San Juan Bautista los siguientes festejos:

Por la mañana, ás siete, una banda de múaica recorrerá la vecindad, tocando animadas danzas.

A las ocho, se dirá en la parroquia de San Vicente una misa rezada.

De ocho á un, concierto musical.

Por la tarde, de cinco en adelante se celebrarán diversos festejos, consistentes en carreras de sacos, pedrestres, elección de globos, etc.

A las siete, darán comienzo los bailes hasta las once, dándose con este por terminando los festejos.

Su Santidad bendice nuevamente

El "Día de la Prensa",
CARTA

del Exmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado al Exmo. Sr. Cardenal de Sevilla, comunicándole que el Romano Pontífice reitera para 1917 la concesión de indulgencia plenaria á todos los que tomen parte en la fiesta del «Día de la Prensa» con la oración y la limosna, recibiendo además en el mismo día

28 de Junio la Sagrada Comunión.

Secretaría de Estado de Su Santidad.

Vaticano, 6 de Junio de 1917.

Exmo. y Rvmo. Sr. mío respetabilísimo.

Me es grato participar á Vuestra Eminencia

que les han preservado de la debilidad y de la extenuación prematuras.

Los débiles recuperan su vigor de otros tiempos

al rejuvenecer y regenerar su sangre con las

PILDORAS PINK

De venta en todas las farmacias.

4 pesetas la caja.

21 pesetas las seis cajas.

LA IMPRESIÓN DE FUERZA Y ROBUSTEZ

producida por ciertos hombres, que siguen siendo jóvenes a pesar de la edad y del cansancio de la vida, se debe únicamente a la

RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE

que les han preservado de la debilidad y de la extenuación prematuras.

Los débiles recuperan su vigor de otros tiempos
al rejuvenecer y regenerar su sangre con las

PILDORAS PINK

De venta en todas las farmacias.

4 pesetas la caja.

21 pesetas las seis cajas.

PIULES INK OUR PERSONNES ALES WILLIAMS

cía que el Padre Santo se ha dignado tomar en benévolas consideración la petición humildemente presentada ante su Augusto Trono por Vuestra Eminencia el 27 de Abril pp. con el fin de obtener Indulgencia Plenaria, que se ha de lucrar en la forma acostumbrada por la Iglesia, por todos aquellos fieles que en la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, además de tomar parte en las fiestas como en el pasado año, con la oración y con el obolo de su caridad á beneficio de la Buena Prensa. Se acuerpan en la mañana de dicho día á la Mesa Eucarística.

Al darle, por tanto, la grata noticia de que el Padre Santo, con rasgo de singular bondad, se ha dignado conceder también este año la indulgencia implorada, aprovecho muy gustoso esta circunstancia para ratificar los sentimientos del más profundo respeto con que, besándose humildísima mente las manos, me complazco en reiterarme de Vuestra Eminencia Rvma. humo devm. obligmo. verdadero servidor, P. Card. Gasparri.

A su Emcia. Rvma. el Sr. Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

LA EXPOSICION

III Y ULTIMO

El «caso» Zubiaurre.—«Lucénaga.»—La «Tarántula».

Ha ganado una primera medalla en la actual Exposición de Bellas Artes, Valentín Zubiaurre, por su cuadro *Versolaris*.

Merce un poco de atención lo que pudieran llamar el «caso» Zubiaurre.

Valentín Zubiaurre, como su hermano Ramón, es un «caso» harto frecuente, por desgracia, en nuestra época. Es un artista de indiscutible talento, extraviado por el purismo de la originalidad. Recuerdo sus primeros cuadros: era una pintura equilibrada, justa y sincera. Siguiendo aquel camino, Valentín hubiese llegado á ser un pintor de extraordinario mérito; más hé aquí que mientras él pintaba cuadros acertadísimos, su hermano Ramón producía extravagancias, abigarrados y chilonnes lienzos, de un gusto detestable, pero que epataban á los intelectuales.

En vista del éxito de Ramón, Valentín se decidió á emprender la senda de su hermano. Hoy los dos pintan lo mismo.

El arte de los Zubiaurres es un lamentable extravío. Todo el talento de estos pintores está desvirtuado por un enemigo formidable: la falta de la sinceridad. Entre ellos y el modelo se interpone el velo del *convencionalismo* y la *excentricidad*, y esta es la causa de sus desastres.

Sus figuras son maniquis; sus composiciones son artificiosas y antiestéticas; en su paleta no hay un solo acorde de color justo; los amarillos rabiños y los azules fuertes y desentonados vibran en sus cuadros de un modo arbitrario; las telas blancas tienen el valor de la piedra, y las encarnaciones, la dureza de la madera.

En pintura podrá haber muchos caminos, pero no hay más que un fin, y para llegar á él, hay ante todo, que rendir culto á la sinceridad.

Cuando un pitor no sabe ó no quiere ver la verdad, todo es desconcierto; los últimos términos se confunden con los primeros; las figuras carecen de relieve, y la totalidad resulta falta de ambiente.

Es inútil ocultar este defecto capital con hábiles truquilluelas de efectismo; la fantasía podrá suplicar otras cosas, pero faltando la base, el edificio es inseguro y á rota inevitable.

Todas esas flores de *snobismo*, todo este arte amanerado, convencional y falso, supone, ó una hábil estratagema para ocultar la ignorancia, ó un lamentable ropaje para cubrir el error; podrá á lo sumo, impresionar á espíritus enfermizos ó convencionales;

podrá brillar furtivamente con el pasajero capricho de una moda; podrá *hacer literatura* con el pincel... pero jamás constituirá un acto sólido y verdadero.

«La Lucénaga», de Pinazo Martínez, es uno de los cuadros más bellos e interesantes de la Exposición.

Después de muchos tanteos y como fruto de una laboriosidad digna de todo elogio, Pinazo ha ascertado en «La Lucénaga» creando un tipo lleno de espíritu de inquietud y de misterio.

«La Tarántula», cuadro de un discípulo del ilustre Gonzalo Bilbao, el joven pintor andaluz Juan Rodríguez Faldón, es una verdadera revelación. Al contemplarlo hay que afirmar: he aquí un verdadero pintor.

Todo el cuadro, por la armonía de la composición, por el acierto del asunto, por la valentía del dibujo y por la justeza del colorido, acusa un temperamento de artista de excepcionales aptitudes y de una sana y equilibrada orientación.

Es una visión pintoresca de Andalucía, una escena llena de realidad. Lo típico de ambiente, el carácter de las figuras y el maravilloso estudio de la luz revela que el artista rinde culto á la sinceridad artística y ha encontrado el secreto de la belleza más intensa y sugestiva.

LUIS LEON.

Prim Ortopédico en Vitoria

El «caso» Zubiaurre.—«Lucénaga.»—La «Tarántula».

Ha ganado una primera medalla en la actual Exposición de Bellas Artes, Valentín Zubiaurre, por su cuadro *Versolaris*.

Merce un poco de atención lo que pudieran llamar el «caso» Zubiaurre.

Valentín Zubiaurre, como su hermano Ramón, es un «caso» harto frecuente, por desgracia, en nuestra época. Es un artista de indiscutible talento, extraviado por el purismo de la originalidad. Recuerdo sus primeros cuadros: era una pintura equilibrada, justa y sincera. Siguiendo aquel camino, Valentín hubiese llegado á ser un pintor de extraordinario mérito; más hé aquí que mientras él pintaba cuadros acertadísimos, su hermano Ramón producía extravagancias, abigarrados y chilonnes lienzos, de un gusto detestable, pero que epataban á los intelectuales.

En vista del éxito de Ramón, Valentín se decidió á emprender la senda de su hermano. Hoy los dos pintan lo mismo.

El arte de los Zubiaurres es un lamentable extravío. Todo el talento de estos pintores está desvirtuado por un enemigo formidable: la falta de la sinceridad. Entre ellos y el modelo se interpone el velo del *convencionalismo* y la *excentricidad*, y esta es la causa de sus desastres.

Sus figuras son maniquis; sus composiciones son artificiosas y antiestéticas; en su paleta no hay un solo acorde de color justo; los amarillos rabiños y los azules fuertes y desentonados vibran en sus cuadros de un modo arbitrario; las telas blancas tienen el valor de la piedra, y las encarnaciones, la dureza de la madera.

En pintura podrá haber muchos caminos, pero no hay más que un fin, y para llegar á él, hay ante todo, que rendir culto á la sinceridad.

Cuando un pitor no sabe ó no quiere ver la verdad, todo es desconcierto; los últimos términos se confunden con los primeros; las figuras carecen de relieve, y la totalidad resulta falta de ambiente.

Es inútil ocultar este defecto capital con hábiles truquilluelas de efectismo; la fantasía podrá suplicar otras cosas, pero faltando la base, el edificio es inseguro y á rota inevitable.

Todas esas flores de *snobismo*, todo este arte amanerado, convencional y falso, supone, ó una hábil estratagema para ocultar la ignorancia, ó un lamentable ropaje para cubrir el error; podrá á lo sumo, impresionar á espíritus enfermizos ó convencionales;

respetables ó antiespíritus de la época, pero faltando la base, el edificio es inseguro y á rota inevitable.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 del actual, y de la subasta verificada el día de hoy para el suministro de leña.

Comunicaciones oficiales

Del Exmo. señor General Gobernador militar:

Dando traslado de oficio del Comandante de Ingenieros en la que se consulta si el Ayuntamiento ceda una faja de terreno, á espaldas de la Cárcel, para obras de ampliación del Cuartel de Artillería.

Del señor Presidente de la Excmisíssima D. putación:

Reitiendo a informe del Ayuntamiento el escrito de doña Constantina Uranga reclamando la gratificación de 500 pesetas como encargada de la Dirección de la Escuela de Vitoria, en la que, á falta de graduada aneja á la Normal, se verifican esas prácticas.

Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial:

Participando haber acordado devolver á cada Ayuntamiento el remanente que le corresponde por cupos escolares del año anterior, excepto el de Vitoria.

Estado de Ceja.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, informando la instancia de don Manuel Herrero, en solicitud de que se le devuelvan las cantidades que se le han venido descontando para el Monte-pío.

Idem de la Obras, informando la instancia del presidente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, en solicitud de auto-

rización para hacer algunas reformas en las redes subterráneas.

Idem del señor Procurador Sindico, informando nuevamente las instancias de don Leandro Olalde y don Raimundo Arrieta, vecinos de Mendiola; y don Bernardo Pérez, de Gámiz, sobre concesión de materiales.

Moción de la Comisión de Obras, pidiendo autorización para sacar á subasta el apropiado de cuatrocientos metros de piedra macha cada.

Idem de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, pidiendo autorización para proveer de calzado á los individuos del ramo de Arbitrios.

Nómadas, cuéntas y libranzas.

Subast

De una casa hotel en Amurrio bajo el tipo de 23.500 pesetas. Tendrá lugar el día 30 de los corrientes, á las diez de la mañana en la Notaría de don Dímaso A. Bustillo, en la villa de Amurrio y en la de don Narciso Amorós, Dato 3, 1.^a Vitoria. En ambas Notarías podrá examinarse por los que lo soliciten el pliego de condiciones estando igualmente de manifiesto los títulos de propietad en la segunda de dichas Notarías, y pudiéndose ver la finca por los que lo desean, previa petición á la propietaria.

Añadió que la opinión pública sabría acoger bien las medidas del Gobierno al suspender las garantías constitucionales.

Dijo también que el gobierno en vista de las campañas agitadoras que se habían hecho no tenía más remedio que apelar á esa medida para garantizar el orden público.

Respecto á la censura manifestó

que se procuraría ejercerla sin causar perjuicios á los periódicos.

También dijo el Presidente que había sometido á la firma del rey un decreto de Fomento estableciendo la reducción de las plantillas y amortizaciones según las reglas que se establecen en el citado decreto.

Por último dijo que el había visitado el señor Cañal.

Dice Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación ha dicho que reinaba tranquilidad en toda España.

Que había recibido telegramas de todos los gobernadores de provincias manifestándose que había producido excelente efecto el acuerdo del Gobierno de suspender las garantías.

Dijo después que todos esos telegramas se los había

Habitación

amueblada 2º piso, para temporada, se arrienda con jardín, espaciosa, para 10 personas. Razón: Dato 2. Medio. 2268 | 8-1

Novenia de Santa Isabel

Bonito elegante y variado surtido en faroles para Cementerio.

Precios económicos. Hojalatería de León Alboniga.

CÓRERIA 143 Y 145

Obreros-Guardacioneros

Se necesitan en la fábrica de la señora

vida de Dublang y Manuel López.

2298 | 3-1

TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales, cloruro-sódicas, notablemente radiactivas.

Especiales para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones; gotas, cisticitis, artrosis tuberculosas, escrofulosis, inflamación de la arteria, luxaciones, hidradas, y en general todo traumatismo importante.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar 631 metros.

Hotel del Balneario. Es el único que existe, y donde la medicación se toma con toda clase de comodidades.

Prisión completa: 1ª mesa 9 pesetas. 2ª mesa 6 pesetas.

Habitación más prefe. en esas mesas, capilla, etc., etc.

El respiro es de mi leto de un novenario en mesa de segunda, con los nuevos baños correspondientes, es de 75 pesetas.

Hotelero. El viaje más cómodo, es a la estación de Calahorra, donde espera el automóvil omnibus del Establecimiento a el tren correo de la tarde. Automóvil clandestino para viajes particulares y paseos, garaje, etc.

2298 | 3-1

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua Ron-Quina

HI GE A

Evita la caspa

Fortalece el cabello

Capital social: pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (14.200 pesetas). 8% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3% anual.

A seis meses cantidad limitada. 3% anual.

A un año. 3% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más cercanos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del Ustío del Banco.

Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de fijas.

Depósito de toda clase de valores. Libra de derechos de custodia, abonándose á los depositarios el importe de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Capital social: pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (14.200 pesetas). 8% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3% anual.

A seis meses cantidad limitada. 3% anual.

A un año. 3% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más cercanos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del Ustío del Banco.

Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de fijas.

Depósito de toda clase de valores. Libra de derechos de custodia, abonándose á los depositarios el importe de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Capital social: pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (14.200 pesetas). 8% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3% anual.

A seis meses cantidad limitada. 3% anual.

A un año. 3% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más cercanos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del Ustío del Banco.

Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de fijas.

Depósito de toda clase de valores. Libra de derechos de custodia, abonándose á los depositarios el importe de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Capital social: pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (14.200 pesetas). 8% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3% anual.

A seis meses cantidad limitada. 3% anual.

A un año. 3% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más cercanos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del Ustío del Banco.

Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de fijas.

Depósito de toda clase de valores. Libra de derechos de custodia, abonándose á los depositarios el importe de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Capital social: pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (14.200 pesetas). 8% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3% anual.

A seis meses cantidad limitada. 3% anual.

A un año. 3% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más cercanos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del Ustío del Banco.

Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de fijas.

Depósito de toda clase de valores. Libra de derechos de custodia, abonándose á los depositarios el importe de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Capital social: pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (14.200 pesetas). 8% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3% anual.

A seis meses cantidad limitada. 3% anual.

A un año. 3% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más cercanos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España y los económicos cambios del Ustío del Banco.

Expedición de giros y cartas de créditos sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Banco Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamo con garantía hipotecaria y de fijas.

Depósito de toda clase de valores. Libra de derechos de custodia, abonándose á los depositarios el importe de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno.

Capital social: pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenta-correntistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (14.200 pesetas). 8% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3% anual.

A seis meses cantidad limitada. 3% anual.

A un año. 3% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reduc

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SOM SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: BOAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cada

ran en el porvenir de
también valor sus fotografías

Kodak

Tan pronto como en los paseos y excursiones; bien sea en la playa o
entre los niños o en el círculo de sus amistades, se presentan
ocasiones innumerables para obtener lindas fotografías con un Kodak.

Engase en cuenta que el manejo de un Kodak se domina en media hora. Es tan sencillo que un niño puede manejarlo sin dificultad. Se necesita en absoluto del cuarto tiempo en todo el proceso fotográfico. Tiny Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí uno que no obstante su precio moderado hace admirables fotografías:

El Kodak Junior Autográfico N.º 1a

Precio... Ptas. 70,-

Este fotógrafo de $6\frac{1}{2} \times 11$ cm., a pesar de que el tamaño del aparato es muy reducido, su confidencia es perfecta y su aspecto elegante. Lleva naturalmente el sistema autográfico que permite fijar y rotular las fotografías en el momento de tomarlas. Es, por todos conceptos, un Kodak muy recomendable.

Para ello, hay cámaras Brownies de resultados excelentes. Los precios van de 9,50 pesetas hasta 83 pesetas.

En venta en casa de los señores don Donato
Dato 20, don Julio Povira, Plaza Nueva 4
y don Celestino Alonso, Dato 9—VITORIA

Obtenga V. un Kodak. Consigo Siempre

NIS PERITO

F. J. CAMPOERROS

CONSEJERIA DEL HIGADO
en los Cafés y establecimientos de Ultramarinos

neario de Liérganes

(SANTANDER)

aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGITIS Y PULMON evitando la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CON-EL HIGADO, MATERÍA Y RINONES.

Importantes reformas en el Balneario y Hotel.
Diríjase al administrador del Balneario.

DEL BALNEARIO, en comunicación con este por medio de hermosa
la Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, sa-
lón, hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pidáse detalles al
SAN HOTEL, Don Fermín García, Baneario de Liérganes (Santander).

ABRADORES!

vuestros cosechas contra el pedrisco y vuestros ganados contra la muerte de
La Agrícola Española. Los que aseguran sus cosechas en esta Sociedad, po-
de la misma un préstamo que no pase de 1.500 pesetas por un plazo de seis
años y medio por ciento anual, siendo condición indispensable para
el préstamo, el llevar tres meses asegurado.

Los labradores que puedan necesitar hoy o mañana una cantidad de cien, dos
cientos duros deben apresurarse a ingresar en La Agrícola Española, para
que este año o los venideros, si necesitan dinero no puedan solicitar de
La Agrícola por no llevar tres meses de asegurado. Es seguro que muchos la-
bradores que pierden hoy algunos cientos de pesetas, para pago de
maquinaria y gastos de recolección, y no tendrán quien les preste se
gan que algunos les prestarán con la condición de venderles sus frutos luego
a precios bajos, con lo que se perjudican en gran modo. Todo esto podrán
labradores previsores que aseguren sus frutos de todas clases en La Agrícola
sociedad protectora de agricultores.

La Agrícola, en Barcelona, tienen representantes en los principales pueblos y Alava.
en Pamplona, Plaza de la Constitución, número 1. Edificio de La Vasconia.

Azpiazu H.

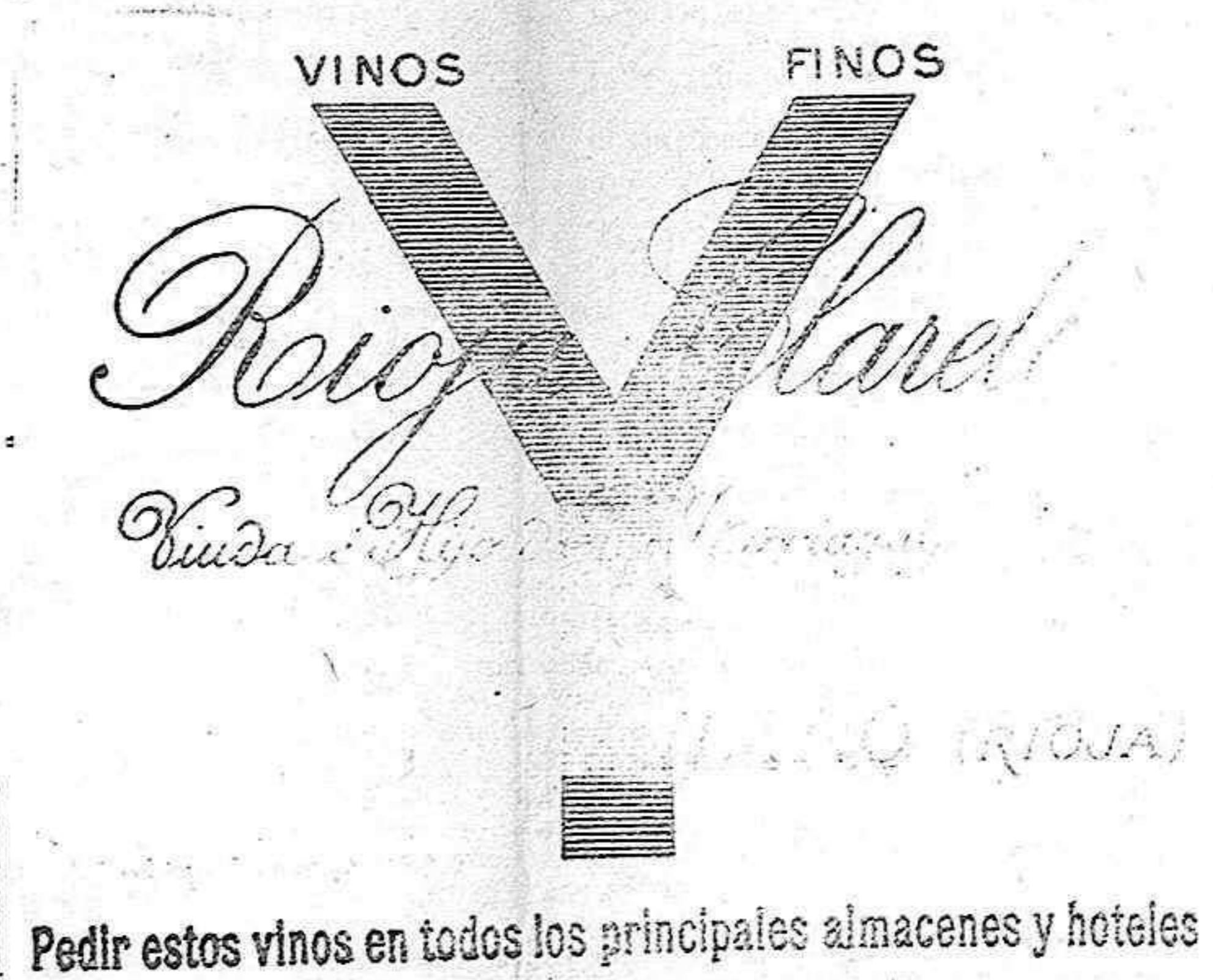
MUEBLES

se trasladaron á SU CASO
calle de San Prudencio núm. 7

Tenemos disponible

para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 2'20 Mtrs. en 2 hojas y 6'80 Mtrs. verja; todo en hierro pintado.

Compraremos una báscula en
buen uso, de 50 a 200 kilos de fuerza.



Pedir estos vinos en todos los principales almacenes y hoteles

Depositarios en Vitoria: Señores Sucesores de
Araiza.

Aguas y Baños de LA MUERA ORDUNA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstruyente. Clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferrugí-
nos, nitrogénados, variedad litínicas, bromuradas, manzanas arsenicales. Son radiac-
tivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su
composición privilegiada.

INDICACIONES: Linfatismo, escrofulismo, rauquismo, anemia, clorosis, neurastenia
catarral intestinal crónico, estreñimiento habitual, herpetismo, artritis, reumatismo, tu-
mores blancos, caries de los huesos; flebas, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hi-
gado, bazo, enfermedades de la vista, especialmente en las enfermedades de la matriz y
en cuantas procedan de impureza, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.

Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 a 16 pesetas todo comprendido.

Médico Director don Joaquín Tena Sicilia.

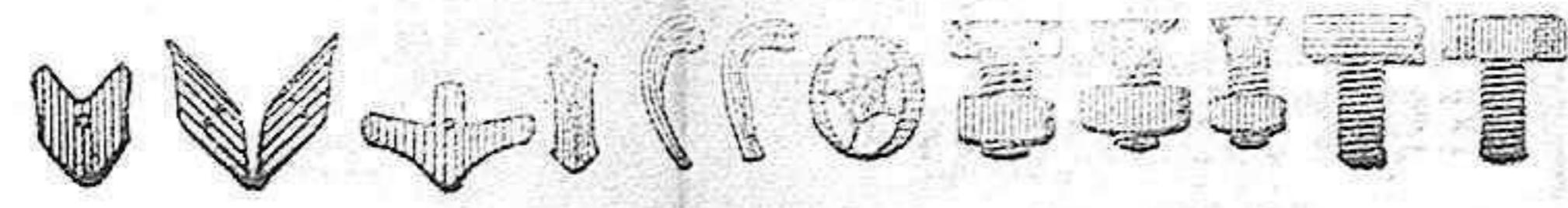
Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para
toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARAUDOS GRADAS, CULTIBADORES, SEMBRADORES, TRILLADORES, ETC.

AVANT-TRENES Y SOPORTATIMONES. Aplicables á todas las marcas de Segadoras.
SECCIONES DE CUCHILLAS, MARCA W & W. Único importado para España REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA. Única propia para afilar cuchillas de Segadoras.
PRECIOS. A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener
precios reducidos, pidiendo pedir la ultima tarifa de precios.

JOAN H. SCHWARTZ-Avenida de Cervantes 8-CÓRDOBA



"LA EXPORTADORA,"

FÁBRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.
Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.
Espejos de todas clases.—Marcos con crónicas y fotografías.—Molduras.—Vidrios blancos, imprimados y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

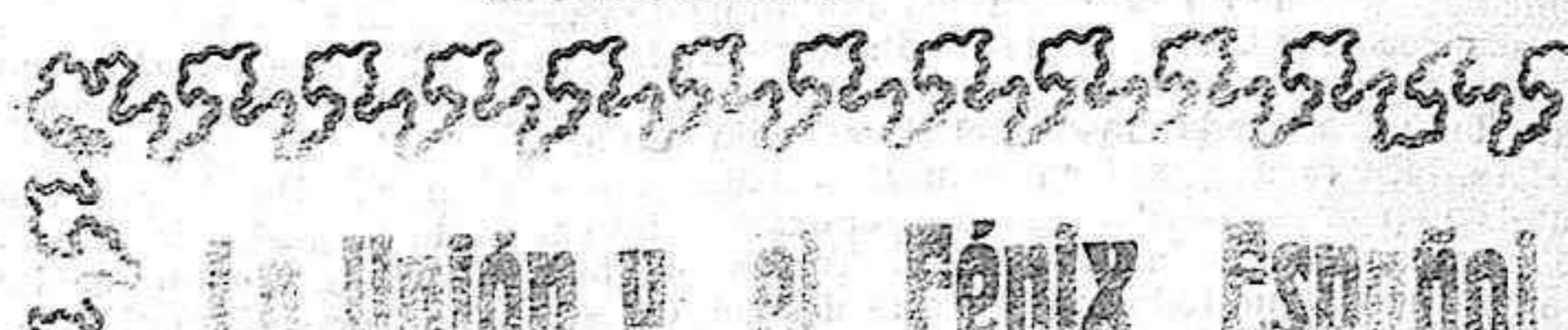


Aviso importante

Llamo la atención del público y muy especialmente á las personas que no llegan a consumir el mínimo del fluido eléctrico que se pasea por esta casa donde encontrarán infinidad de artículos para su aprovechamiento que por ser muy extensos citaré los más precisos, como son planchas, cajas y horquillas de varias clases y precios, telas eléctricas para el ramo, enfriadores, aparatos de masaje, sábanas, chocaleras, calienta teatillos, soldaderas, etc.; seis meses de garantía, cosa que no hará otra casa, reparación de todos los artículos de electricidad que se entreguen en el día, gran existencia de material eléctrico á precio de fábrica, instalaciones y reparaciones de luz, tubos, teléfonos, parrillas y todo lo que al ramo se refiere. Limpieza de medio vatio ó filamento de varias marcas, aparatos de luz y otros artículos como grifería, sifones de lavabos, bañeras, llaves de paso, toalleros, tapas para hidromas, atadillas y visillos de puerta, todo el metal. No comprar sin visitar esta casa, precios económicos.

Florida frente á la calle del Árcos Teléfono número 244

Eusebio Arbulo



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

68 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS ESTRUCTIVAS
COMPLETAMENTE DEDICADAS
SUBDIRECTOR EN ALAVA

J. A. QUIROGA - Plaza del General Lecumberri 6-2°

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (ESTOMACAL)

Envaseado por los médicos de los cinco países más avanzados del mundo. Se
vende en las farmacias y tiendas de medicinas y perfumerías de Vitoria y
sus alrededores. Se dispone de envío a domicilio.

ESTOMAGO E TESTIMOS

el zumo de acerola, de jengibre, de aceites y demás que á veces sirven con extraordinaria
eficacia en enfermedades de la matriz y de los intestinos.

De venta en las principales farmacias del mundo, en Europa, en América,
Asia, África, Australia y muchas tiendas á que los pide.

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras

Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca CUSCO

Toda clase de música religiosa y profana

Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; únicos modelos. Accesorios para
toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amplificadores marca Compañía Francesa y Odeon y
toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pidáse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Graz Blanken de Música—Teléfono número 248

EDUARDO PARÉS Plaza Nueva 32

VITORIA

El Pintor de 23 y Árcos 18

GRAN SURTIDO EN VAJILLAS Y CRISTALERIA

Aparatos de luz eléctrica

Lámparas filamento metálico varias marcas

CAMA Y JERGONES

Únicas para el Hígado. Estreñimiento, Diarrea, Neurastenia y Artritis.

Se venden embotelladas á 125 pesetas en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial del 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje sala de mecanoterapia, 12
apartados.

HABITACIONES. Las hay desde 1 peseta por cama hasta 11 por habitación.

COMEDOR. Restaurante á 10 pesetas y comedor de 1.º á 7 pesetas por persona, sirvi-
dores en mesitas particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para
tratamiento Médico sin exponerse á la inclemencia del tiempo después de la ducha para
que ni demore su desayuno más de 15 minutos de la última toma del Agua para seguri-
dad de sus efectos, los que acaso pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo.
Línea de San Sebastián, Bilbao, Estación de Zumarraga. Línea de San Sebastián, Bilbao, Estación
de Arona.

En autobús hay Automóvil de servicio.

Pedido de habitaciones y antecedentes á la Administración de Cestona.

La Sociedad pose en conocimiento del público que apesar de la carestía de las subdi-
ciones no varían los precios.

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de esquelas

Precios de inscripción para fuera de la capital

En 1. ^a plana á tres columnas	50	pesetas.
Id. , , , á dos	35	,
Id. , , , á una	20	,
Id. , , , á tres	80	,
Id. , , , á dos	22'50	,
Id. , , , á tres	12'50	,
Id. , , , á dos	16	,
Id. , , , á dos	10	,
Id. , , , á una	5	,

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.